



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200805911

Fecha: 2026-06-08 17:28

Página 1 de 2

Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor

Bogotá D.C.,

Señor(a)

YURIS ISELA BERON GUTIERREZ

beronyuris@gmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266303165062

Respetado(a) Señor(a) Yuris Isela,

En atención a la comunicación identificada con el radicado interno del asunto, en la cual manifiesta y solicita:

"(...) **Asunto:** Pago de deuda



(...)” (sic)

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta a su petición en los siguientes términos:

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200805911

Fecha: 2026-06-08 17:28

Página 2 de 2

**Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor**

Agradecemos su comunicación y el envío del correspondiente comprobante de pago. Nos permitimos informarle que los valores reportados se encuentran actualmente en proceso de aplicación en nuestros sistemas contables, trámite que conlleva la ejecución de las validaciones internas pertinentes y correcta asignación de la información registrada.

Una vez culminado dicho proceso, y verificada la aplicación de los pagos, se procederá a comunicarle.

Teniendo en cuenta lo anterior, damos respuesta a satisfacción en los términos de la Ley 1437 de 2011, cualquier petición adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón - Abogado Contratista *AT*
Elaboró: Mónica Murcia Castro - Contratista
Expediente: YURIS ISELA BERON GUTIERREZ C.C. 1038133532
Anexos: Sin anexos